



INSTITUTO
ESTATAL DE
LAS MUJERES

VICTORIA DE DURANGO A 30 DE JUNIO DEL 2022

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRETAS AYALA

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES

PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE, LE INFORMO QUE, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULOS 16, 19 FRACCIÓN IV, 40, 46 FRACCIÓN I INCISO F), 47 Y 48.

EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES, POR LO QUE NO HAY INFORMACION QUE REPORTAR.

CLAUDIA ANEL ARRIETA CABRALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

MARIA LETICIA MUÑOZ LUJAN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

